

PATRICIA BRAIM
JEFA DECATION TO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

San Francisco, 1º de julio de 1994.

VISTO la resolución N° 51/94, elevada "ad-referéndum"por la Facultad Regional Rosario, la que manifiesta la convenien
cia de aceptar la donación de material bibliográfico, ofrecida por la señora María Teresa VARELA, y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación constituye un valioso aporte a la - labor educativa que se lleva a cabo en la citada Unidad Académi-

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida el día 30 de junio de 1994, aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las - atribuciones otorgadas por Ley N° 23.068.

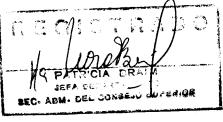
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la donación detallada por la Facultad Re - gional Rosario en su resolución N° 51/94 por un monto total de - CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 135.-).

ARTICULO 2°.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de la





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

///...

Facultad Regional a la señora María Teresa VARELA, adjuntando copia de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Registrese. Comuniquese. Pase a la Facultad Regio - nal Rosario a los efectos pertinentes. Cumplido, archivese.

RESOLUCION N° 391/94

U. T. R.
PATRIMONIS

IND HECTOR CARLOS BROTTO

Ing. OSVALOO R. GULLACCI SECRETARIO ACADEMICO